

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.375

Director: Don José Estraña

Jueves 24 de abril de 1919

REBOLLEDO, CÓRONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 785 y 223.

**EL SEÑOR**  
**D. Manuel Calderón G. de Rueda**  
**PROFESOR MERCANTIL**  
Ha fallecido en El Escorial el día 22 del actual, á los 27 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Sus desconsolados padres don José Calderón García y doña Asunción G. de Rueda Amable; sus hermanos José (ausente); Asunción, Fernando y Ramón; hermana política María del Carmen Martínez de Calderón (ausente); su sobrina, tios, tios políticos, primos y demás familia.

SUPPLICAN á sus amistades le encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy jueves, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que se verificará este mismo día, á las doce, desde la Estación del Norte al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al panteón de familia, en el cementerio del pueblo de Borriena (Valle de Toranzo), donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará á las ocho y media de la mañana de este día, en la parroquia anteriormente citada.  
Santander, 24 de abril de 1919.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22

**LA SEÑORA**  
**D. Ascensión Gutiérrez Ruiz**  
(Viuda de Arronte)  
**FALLECIO AYER, A LOS 66 AÑOS**  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Sus desconsoladas hijas doña Carolina (ausente) y doña Felisa; hijos políticos don Carlos Sommer y don Agustín Arronte Arnaiz (ausentes); nietos José Guervós Arronte, Carmen Sommer Arronte (ausentes) y Jesús Arronte Arnaiz; hermanos José, Josefa y Adelaida (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amistades le encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Sovilla, número 2, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

La misa por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, viernes, á las ocho, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).  
Santander, 24 de abril de 1919.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22

**EL SEÑOR**  
**Don José Rey Doval**  
**FALLECIO EL DIA 11 DE ABRIL DE 1919**  
**á la edad de 47 años**  
**D. E. P.**

Su desconsolada esposa doña Feliciano Salas Tazón (ausente); hijos José y Nemesio; madre política doña Encarnación Tazón; hermanos políticos doña Fermina, doña Ramona, doña Fideia, don Félix, doña Manuela y don Ricardo Salas; primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos encomiendan á Dios el alma del finado.

Los funerales se celebrarán en Málaga el día 29 del corriente.  
Santander, 24 de abril de 1919.

**José Palacio**

MEDICO CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.  
Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.  
**BURGOS, 1. 1.º**

**Dr. José Muriedas**

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.  
Consulta de 10 á 12. Doctores Velarde, número 1. 1.º. Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

**Antonio Alberdi**

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.  
CONSULTA: de 10 á 11 y de 5 á 6.  
**AMOS DE ESCALANTE, 10. 4.º**

**Carlos M. Conachy**

Calle de Castelar, 4  
DENTISTA

**Rodrigo D. Espina**

ABOGADO  
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.  
Plaza Mayor, 5. primer piso.  
**TORRELEVEGA**

## ¡Volvamos á combatir!

**LA DESINFECCION SE IMPONE**  
"Los rápidos y terribles efectos de la gripe nuevamente se están dejando sentir en Santander", dice un estimado colega local.—"... la mortífera epidemia, que está enlutando á Santander...—dice otro apreciado colega al llorar con frases conmovedoras la muerte de un inolvidable amigo nuestro. La alarma, pues, está ya en todos los ánimos, y no es en estas columnas donde primeramente se reflejan las inquietudes del vecindario.

¿La gripe otra vez? ¿De nuevo el desfile de gente joven y robusta, vencida por el contagio, camino del cementerio?... Todavía, en verdad, no se ha llegado á aquellas agravaciones del estado sanitario que tanto nos hicieron sufrir recientemente. La enfermedad ha vuelto á visitarnos con cierta "timidez", como si quisiera darnos tiempo para que nos defendamos de sus terribles agresiones. Todavía no hay motivo para considerar á la ciudad "invadida", y aún es hora de decir que se trata de casos aislados, y de evitar que aumente el número de las invasiones. Estamos, pues, á tiempo para rechazar esa ingrata visita y alejar de la ciudad á la terrible dolencia.

¿Por qué decimos todo esto? Porque estamos obligados, aun cuando el cumplimiento de este sagrado deber pueda propagar el desasosiego, á unir nuestra voz á la de quienes han empezado á exigir, desde las columnas de los periódicos, que se higienice de nuevo la ciudad, que se emprenda una activa campaña de desinfección, de saneamiento, y que volvamos todos á prepararnos para todas las contingencias.

"En Santander vivimos hoy con la misma desprecupación que antes de visitarnos por vez primera la pavorosa epidemia gripal. Como en aquella fecha, en pleno mediodía, cuando las calles se hallan más secas por el calor del sol, se barre, sin antes tomar la previsora precaución de regar. Como en aquella fecha, nubes de polvo, portadoras de toda clase de gérmenes nocivos, envuelven al pacífico transeúnte, salpicando su vestimenta de microbios que luego, en su domicilio, pueden transmitir á las personas de su familia. Como en aquella fecha, las alcantarillas obstruidas se hallan por la broza y el polvo, y como en aquella fecha, las alcantarillas no se precisan de poner en el mal, se espera, sin duda, de intervenir, como en la pasada ocasión, cuando el mal se había arraigado, extendido y difícilmente tenía remedio." Así se expresa, con esta claridad, un apreciado colega local, y nosotros nos tomamos la libertad de aceptar como nuestras esas frases, que encierran unas verdades de las que no se disimulan, de las que "saltan á la vista", de las que conocen bien todos nuestros convecinos, sin necesidad de que las expongamos en los periódicos.

Se constituyó anteaer el Comité ejecutivo de festejos, que confeccionará un programa de atracción de forasteros. Sí; conviene que se organicen fiestas, muchas fiestas, para todas las clases sociales, comenzándose por las "fastuosas" carreras de caballos y concluyendo por los bailes con pito y tamboril. Pero la mejor manera de atraer á los forasteros es conseguir, á todo trance, cueste lo que cueste, aunque haya que gastar con cierta anticipación parte de esos quince millones que le van á prestar al Ayuntamiento, que en esta nueva "ofensiva" de la gripe, se la reclame con valentía y con fortuna, y no pasen las consecuencias de su nueva aparición de la pérdida de unas pocas, muy pocas vidas; del funesto desenlace de algunos casos aislados.

## Consejo de ministros.

(Por Correos)

Madrid, 22.

**A LA ENTRADA**

A las once de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia. El ministro de Abastecimientos manifestó que había pedido datos á los Ayuntamientos acerca de las contrataciones de subsistencias y cantidad aproximada de las transacciones hechas.

Iguualmente ha pedido á los Ayuntamientos de Barcelona y Valencia le comuniquen la fecha de la recolección de la patata temprana y cantidad de producción de este tubérculo. El ministro de la Guerra llevaba expedientes de trámite.

Añadió que mañana, después que despache con Su Majestad el Rey, podrá dar algunas noticias.

El ministro de la Gobernación dijo que expondría á sus compañeros el estado de la huelga de Telégrafos y Teléfonos, y propondría las medidas que crea deben adoptarse.

Añadió que hay catorce estaciones telegráficas donde se presta servicio completo, y en otras continúa presentándose el personal.

Tiene muy buenas impresiones acerca del aumento de las comunicaciones en un plazo muy breve, y apertura al servicio público.

El ministro de Fomento, hablando de las comunicaciones, se mostró también muy optimista, esperando que en cuanto se reparen algunas averías y se resuelvan otras incidencias, quedarán restablecidas las comunicaciones con toda España.

Llevaba también algunos expedientes de crédito para obras públicas, pa-

ra reparaciones de faros y para trabajos en el ferrocarril de Bilbao á Portugaleta.

El señor Maura llegó algo más retrasado, por haber estado despachando con el Rey. Puso á la firma de Su Majestad los nombramientos de siete u ocho gobernadores para sustituir á otros tantos que han renunciado los cargos.

**A LA SALIDA**

El Consejo terminó á las dos de la tarde, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

"Se aprobaron diversos expedientes de los ministerios de Guerra, Hacienda y Fomento.

Se deliberó extensamente acerca de la situación creada por la huelga del personal de Telégrafos, acordándose la adopción, con sujeción á los reglamentos vigentes, de las oportunas medidas disciplinarias."



## ¡Sigue tu carrera local!

Gama de mi corazón,  
esposa del agá gamo:  
el que quiere ser el amo  
de cualquier situación,  
si el pueblo no está dispuesto  
á callar y de ira brama,  
¡tú no sabes, linda Gama,  
á qué cosas está expuesto!

Del Decálogo sin par  
que hoy se cumple, como ves,  
ya sabes, amiga, que es  
el primero no estorbar.

Y tu cornamenta observo  
que le estorba á quien te azuza,  
más que la de la gamuza;  
mucho más que la del ciervo.

¡Cornamenta singular  
que pesa más de seis kilos!  
Tú tropiezas con los hilos  
del telégrafo al pasar,

y temen los que te ven,  
que un día, sin fines malos,  
te llevas un gar de palos  
del telégrafo también.

Un mamífero rumiante,  
perteneciente á los cérvidos,  
¡despierta entusiasmos fervientes  
por lo bello y lo elegante;

pero temiendo á un fatal  
disparo, de los mortíferos,  
suelen siempre estos mamíferos  
tener un miedo cerval.

Y tú, Gama, ¡qué dolor!  
como inmune te figuras  
te pones en las alturas  
á merced del cazador,

y saltas con tan bravia  
decisión que, triste y sola,  
te van á ver en la bola  
de Gobernación un día,

¡increpando á alguna nube  
por si tu carrera ataja,  
¡mientras que la bola baja,  
mientras que la bola sube!

Ya que en varias ocasiones  
allí donde te has parado  
los hilos nos has cortado  
de nuestras conversaciones.

Ya que ahora te entran calambres  
si miras á las chiquillas  
y ves que sus piernecillas  
son alambres, ¡son alambres!

sin andar con embellecos,  
asóciate á los rebecos  
que hay en los picos de Europa.

Ya que eres, como ellos mismos,  
¡oh, Gama, desprecupada!  
¡stimamente aficionada  
á asomarte á los abismos...

La Naturalaleza, al darte  
la agilidad, te la dió,  
de hijo, para que no  
pares en ninguna parte.

Y á todos causa extrañeza  
que estés quieto medio mes,  
siendo, Gama, como lo es,  
proverbial tu ligereza.

¡Corre, sí, como quien vuela!  
¡Huye, tirando el bicorneo,  
que un rumiante cavicornio,  
como la gentil gacela,

antes que llegue el venablo,  
que le puede atravesar,  
debe huir, debe escapar  
como alma que lleva el diablo;

como huyen, si les azuza  
el alce de un ciervo,  
el antilope y el ciervo,  
el rebeco y la gamuza.

Antes que te alcen el gallo  
hazte otra vez "melitara";  
y si hay algo que te azara,  
vete con unil de caballo.

¡oh! Gama, que hiciste ver  
que en los momentos presentes  
mandar puede á los valientes  
quien nació para correr!

Huye como los venciós  
allá, donde te convenga,  
antes que una huelga venga  
de telescopios caídos,

porque se empieza á temer,  
y quizás lo temen ellas,  
que ya ni con las estrellas,  
nos podremos entender.

Y tendremos que acusarte  
durante setenta inviernos  
si no hay modo de entendernos  
ni con Venus ni con Marte,

y si evitas, á mansalva,  
con ciertas habilidades,  
¡que le digan las verdades  
al lucierito del alba!

Vete, Gama, y dile á tu amo,  
si el ver que te vas te llama,  
que algunas veces la Gama  
¡debe correr como un gamo!

**Doctor Estraña**  
Enfermedades de los niños y niñas.  
PAB. 2. 3.º

## La huelga de Telégrafos y Teléfonos.

En la misma situación.

(Información postal de nuestro corresponsal en Madrid.)

Madrid, 21.—(Recibida con retraso)  
**TENTATIVAS FRACASADAS. — SE QUEJAN LOS DIPLOMATICOS. — FORMULAS QUE NO SE ACEPTAN. — SIGUIEN LAS HUELGAS. — SE HA INICIADO LA OFENSIVA!**

Hoy, lunes, la situación del Gobierno es la misma. Persisten en su actitud los telegrafistas, y los de teléfonos, con excepción de seis ó siete que han reanudado el trabajo, los demás continúan en huelga.

Se anuncia que la Central de Telégrafos se abrirá, y que para restablecer las comunicaciones, el Gobierno tiene el propósito de encomendar los aparatos al personal técnico de los ferrocarriles.

Las tentativas del Gobierno para utilizar los aparatos de las estaciones han fracasado, porque no podrán cursarse los telegramas oficiales sin un manifiesto abandono de los servicios ferroviarios.

Los embajadores de algunos países han notificado al Gobierno los perjuicios que se les irroga con la total in-comunicación telegráfica con sus respectivas naciones.

Los telegrafistas no han aceptado las fórmulas que para contemporarles han sido propuestas por delegados del Gobierno.

En Alcoy se ha vuelto al estado de guerra, cerrando las fábricas los patronos del arte textil.

Sólo á título de información recogimos el rumor circulado de que por las directivas de la Casa del Pueblo se prepara la huelga de metalúrgicos en Madrid y que no pasarán muchos días sin que venga la clausura del domicilio "social de los obreros, para tratar de evitar la propagación de las huelgas á otros oficios.

Han empezado los conciliábulos entre los señores Alba y García Prieto y los conservadores, aunque reservados, y se dice que han iniciado la ofensiva contra este Gobierno, del que dicen que en manera alguna se decide á ir al Parlamento.

## Más noticias de la huelga.

EN MADRID

(Por Correos.)

EN FOMENTO

Madrid, 22.

Ha dicho el ministro de Fomento á los periodistas que se van restableciendo las comunicaciones poco á poco.

Respecto á la telefónica, dijo, está en su punto, y estamos estableciendo comunicaciones radiales desde los centros interurbanos á los puestos de telégrafos abandonados, ayudándose de teléfonos supletorios.

Manifestó, por último, que acababa de hablar con el gobernador civil de Toledo, quien le ha manifestado que los empleados de Telégrafos de la provincia han firmado una carta resitiéndose á sus puestos y adhiriéndose al Gobierno.

Una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos ha visitado al ministro de Fomento, ofreciéndose incondicionalmente al Gobierno.

El señor Ossorio y Gallardo manifestó á sus visitantes que en el momento oportuno utilizaría sus servicios.

A pesar de lo que ha dicho el ministro, la cuestión pendiente no se considera, ni mucho menos, solucionada.

**UNA COMUNICACION A FALTA DE OTRAS COMUNICACIONES**

El señor Montes Jovellar ha dicho que el director general de Correos y Telégrafos ha dirigido á los alumnos de la Escuela de Telégrafos una comunicación en la que les dice que el Gobierno ha tenido á bien disponer que los alumnos aprobados en las últimas oposiciones efectuadas y que se encuentren actualmente en prácticas de servicio, se presenten en la Central de Telégrafos para prestar servicio, dándose por terminadas las prácticas que efectúan y entendiéndose que cuantos acudan quedarán relevados de la obligación de sufrir examen de prueba de aptitud, debiendo reputarse como tales oficiales de Telégrafos y abonarse los haberes correspondientes á partir del día en que comenzaran á prestar servicio.

**SIGUE HABLANDO EL SUBSECRETARIO**

Después dijo el subsecretario que se habían presentado varios alumnos y que inmediatamente les serán expedidas las credenciales á cuantos se presenten.

Añadió que el ministro había comprobado que algunos elementos del profesorado de la Escuela están ejerciendo coacción para que no se presenten los mencionados alumnos.

En el acto ha adoptado las oportunas medidas contra el referido personal del profesorado.

Dijo también el señor Montes Jovellar que se habían presentado en la Central de Telégrafos varios oficiales de Telégrafos, algunos jefes y personal femenino además de varios alumnos de la Escuela.

Se reciben de provincias noticias de que en varias el personal se ha ofrecido incondicionalmente al Gobierno para prestar servicio, y que le están prestando.

Las poblaciones en que se ha presentado todo ó parte del personal son las siguientes:

Zaragoza, Huesca, Teruel, Zamora, Palencia, Oviedo, León, Murcia, Guipúzcoa, Toledo, Guadalajara y Avila.

El gobernador de Salamanca comunica que ha organizado un servicio de comunicaciones provincial, utilizando los ofrecimientos del Moto-Club, mediante motocicletas. Añade dicha autoridad que ha recibido ofrecimientos de personas que manejan aparatos Morse y que están dispuestas á prestar servicio tan pronto las autorice el Gobierno.

**ASI LO DICE UN PERIODICO**

"El ministro de la Gobernación para hacer frente á las circunstancias, requirió á los alumnos de la Escuela de Telégrafos para que se encargaran del servicio.

Los alumnos, después de darse por enterados del requerimiento, acordaron no presentarse.

Así lo han hecho, en efecto, pues de 136 alumnos, solamente seis acudieron á la Central de Telégrafos, y aun éstos abandonaron poco después el edificio sin llegar á prestar servicio."

**LAS ULTIMAS NOTICIAS OFICIALES DE ESTA MADRUGADA**

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas lo siguiente:

"Respecto al servicio telefónico, hemos comunicado hoy con Barcelona, Coruña, Orense y Monforte, y mañana esperamos hacerlo con Granada, Murcia y toda Extremadura.

De las 42 estaciones principales telefónicas, tiene ya la Compañía servicio con treinta y dos.

Tiene la Compañía el personal completo en Avila, Burgos, Cabeza de Buey, Ciudad Real, Durango, Jaén, León, Linares, Salamanca, Toledo, Zamora y parte del personal en Palencia y Zaragoza.

No lo tiene en Córdoba, Guadalajara y Orense.

Respecto á Telégrafos, dispongo de personal en 14 provincias. A las 5 de la tarde de este día se declaró la huelga de Telégrafos; han pasado seis días sin que por parte del Gobierno se haya dictado medida alguna de rigor contra los huelguistas, y sólo les diré que mañana se reúne el Consejo de ministros á las once de la mañana.

Confirmo después que había sido detenido el jefe del Centro de Madrid, y que no lo estaba todavía el presidente de la Junta, aunque le constaba que estaba en Madrid.

Añadió que no se había podido restablecer todavía el servicio telegráfico público, aunque no se ha realizado acto alguno de sabotaje, porque hay necesidad de anular algunas de las habilidades encontradas para dificultar las comunicaciones.

Cree que en el día de hoy se podrá comunicar con algunas provincias.

## EN BILBAO

Bilbao, 23.

**VARIAS NOTICIAS.**

A primera hora de anoche quedó cortada la línea telefónica de Santander, sin saber dónde; por cuyo motivo no pudo comunicarse con aquella población.

Los ingenieros industriales señores Mateo y Torrónegui saldrán hoy, á las ocho de la mañana, á recorrer la línea en un automóvil que á disposición de ambos señores ha puesto el conde de Zubiria.

—Se dijo ayer que el ingeniero señor Checa ha instalado en el alfo de La Rasquiti, donde tiene la Hidroeléctrica Ibérica, una instalación importante, una estación para transmitir y recibir despachos de Miranda.

Turnos de seis alumnos de la Escuela de Ingenieros tienen á su cargo el servicio.

—También se dijo ayer que en automóvil recorren las líneas soldados de Ingenieros con otros de Garelano, para vigilarlas ó reparar cualquiera avería que hubiere.

Cerca de Azeite se ha encontrado una avería.

—Se dice que en Miranda quedaban detenidos algunos despachos, así como en Palencia por exceso de servicio.

También en Bilbao hay exceso de servicio, pero se va cursando poco á poco.

—Se hizo saber ayer que, como no es la Compañía Peninsular de Telégrafos la que presta el servicio, sino que es el Estado, cuantas personas y Corporaciones tienen depositos metálicos en Telégrafos para transmitir despachos, deben pagar al contado, con objeto de simplificar las operaciones y dar facilidades á los ingenieros y sus auxiliares.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**

MEDICO  
Suspende su consulta por asistir al Congreso médico.

# Completa colección de camisería y ropa blanca para caballeros y niños

Se confeccionan á la medida camisas y calzavollos.

# Almacenes SINFORIANO RODENAS

## Los médicos en Palacio

(Por Correa)

Madrid, 23.

Anoche, á las diez, se verificó en el regio Alcázar la recepción en honor de los congresistas médicos.

Estaban presentes el Rey y la Reina doña Cristina, los infantes doña Isabel, don Carlos y don Fernando, altos dignatarios de la Corte, el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, y los ministros todos.

Los congresistas, que asistieron en número que pasaría de dos mil, entre los cuales figuraban numerosos señores, ocuparon diferentes salones, donde se agruparon por distritos sanitarios.

Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de ingenieros, cruzó los salones, saludando á los congresistas y conversando afablemente con muchos de ellos.

Lo mismo hicieron las demás personas reales y su séquito.

El monarca habló largo rato con el doctor Oliver, de Barcelona, y expresó una vez más sus fervientes deseos de que sea en breve plazo un hecho la construcción en Madrid de un gran edificio destinado á Facultad de Medicina.

El presidente del Consejo estuvo afabilísimo con los congresistas, y con ellos conversó acerca de diferentes asuntos con este Congreso científico.

Á última hora fué servido un espléndido lunch.

La brillante fiesta terminó á la una de la madrugada.

La banda de Alabarderos ejecutó un magnífico programa.

## Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.

Antes de Escalante (antes Correo) 17, 1.ª derecha

## LA TRAGICA MUERTE DE VEDRINES

El raid París-Roma.—La caída del avión.—Mueren en el acto Vedrines y su mecánico.—La historia gloriosa de Vedrines.—El vencedor del raid París-Madrid.—Vedrines en la guerra.—Un rasgo de audacia.—Cómo relató EL CANTABRICO un gran triunfo de Vedrines.

Han causado profunda impresión las noticias recibidas de París diciendo que el célebre aviador Vedrines, que había salido en aeroplano para realizar el raid aéreo París-Roma sin escalas, ha perecido trágicamente, así como su compañero de viaje; á causa de la caída del aparato en Saint-Rambert d'Albon Drome.

Noticias recibidas de dicho punto dan algunos detalles de cómo ocurrió el accidente.

A las diez de la mañana cayó un avión cerca de Saint-Rambert d'Albon, en el lugar denominado la Foulhouse.

El aviador Vedrines y su pasajero, el mecánico Guillemin, resultaron muertos á consecuencia de la caída.

Los cuerpos de los aviadores fueron conducidos á un hangar.

Entre los restos del aparato fué hallada la correspondencia que los aviadores conducían á Roma.

El avión cayó de una gran altura, partiéndose en el aire.

Julio Vedrines, que tenía 39 años de edad, había nacido en Saint-Denis.

Empezó su carrera de aviación en 1910, en Turis, haciendo sus primeros ensayos en un biplano.

El 7 de diciembre de 1910 obtuvo el brev de piloto, en el Aéro-Club de Juvisy.

Antes de dedicarse á la profesión de aviador, ejerció el oficio de ajustador en casa de un constructor de motores. Luego fué mecánico del aviador inglés Lorraine, uno de los primeros campeones de la aviación.

El comienzo de sus proezas deportivas data de las pruebas de aviación organizadas por el periódico de Toulouse "La Dépêche", en la región del Sudoeste de Francia.

Los hechos más salientes, realizados en la aviación, por Julio Vedrines son: la travesía de París en 1911; el raid aéreo París-Madrid, en el cual resultó vencedor; el viaje alrededor de Inglaterra, en el que llegó en segundo lugar, después de una lucha encarnizada con Beaumont, y por último su viaje de París al Cairo. En el año 1912 ganó en América la copa Gordon-Brunet.

Durante la guerra, Julio Vedrines, se distinguió notablemente, ejecutando numerosas misiones especiales y transportando, frente á las líneas enemigas, á los observadores franceses designados por el alto mando francés. Por su brillante conducta fué condecorado con la medalla militar y con el título de la Legión de Honor militar.

Hace dos meses, al ingresar en la aviación civil, tuvo la audacia de aterrizar en el tejado de las Galerías Lafayette de París.

El mecánico Guillemin, compañero de Vedrines en el raid aéreo París-Roma y víctima también del accidente, era un aviador entusiasta. Recientemente hizo en aeróbús el viaje París-Bruselas.

He aquí como se relató en la sección telegráfica de EL CANTABRICO del 27 de mayo de 1914 la llegada de Vedrines triunfante al aeródromo de Getafe, en el raid París-Madrid, que originó tantas desgracias.

"El primer telefonema que se recibió anunciaba que Vedrines había salido del campo de Gamonal (Burgos) á las 5,20 de la mañana... La expectación aumentaba por momentos. Á las ocho menos cinco minutos, sobre el brumoso horizonte, se dibujó la silueta del aeroplano á la altura de unos trescientos metros. Primero se vió una sombra imperceptible, que parecía un pájaro que avanzaba en línea recta hacia el aeródromo, pero segundos después dos bandos azules y paralelas se salaban la distancia del aviador. La emoción entonces fué enorme y todas las personas que había en el aeródromo prorrumpieron en gritos de entusiasmo... El aeroplano desapareció tras una nube y

volvió á surgir á la distancia de un kilómetro, descendiendo.

Cómo llegó por un costado del aeródromo, el aparato, con admirable precisión, dió media vuelta y entró en el campo de aviación por la parte alta y en sentido longitudinal; descendió á cuatro metros de altura, pasó la meta y el aeroplano fué tierra, rotando hasta la entrada del cobertizo, colocado al Sur del campo, y allí se detuvo, en medio de una ovación estruendosa... Vedrines saltó del aparato, pero cayó sentado, pues las piernas, á causa de la emoción, el cansancio y el frío, se negaban á sostenerle. Todos le cogieron, entre felicitaciones, abrazos y vivas, mientras Vedrines exclamaba en francés: "¡Ahora ya estoy tranquilo!" Luego Vedrines lanzó al aire la gorra, gritando "¡Viva España!", y un periodista dió un "¡Viva Francia!" que fué contestado por todos los presentes.

Gloriosa página de la vida del intrépido Vedrines, que siempre figurará entre los héroes de la aviación, por su valor admirable como por su conocimiento del difícil arte de volar en los pájaros mecánicos.

## Julio Ruiz

Ya hemos dicho, dando con mucha pena la noticia á nuestros lectores, que Julio Ruiz, el admirable artista que tantos ratos deliciosos, inolvidables, hizo pasar á los públicos, se halla en la más triste miseria. Nosotros sentimos muchísimo que así se abandone á quien tanto bien hizo á sus contemporáneos, proporcionándonos con su gracia inimitable el mejor remedio contra las amarguras de la vida. Freco tenemos en nuestra memoria aquella gracia que derrochó el gran cómico en Santander, la última vez que aquí estuvo, ya viejo, ya fatigado, ya cansado de la vida; pero todavía en posesión de su arte, de su habilidad incomparable para sostener la "hilaridad" en los espectadores, sin chistes de astracán y sin rebuscadas complicaciones "vodevilísticas".

"El gracioso actor, de los primeros, si no el primero, de su tiempo en el género cómico—dice un periódico de Madrid—se encuentra enfermo, muy enfermo, con muchos años y sin recursos para remediar su gran desgracia." ¡Si nuestra voluntad bastase—pensamos nosotros—esa desventura sería pronta y eficazmente aliviada!

El notable publicista don J. Millán Astray dedica un interesante artículo á Julio Ruiz en "El Mundo". Con gusto verán nuestros lectores estos párrafos que de ese artículo copiamos, con el principal objeto de demostrar que no somos de los que han olvidado la gratitud que debemos al gracioso actor por los felices ratos que nos proporcionó con su talento:

"El viejo actor no posee facultad alguna, no las ha tenido nunca; tiene una voz cavernosa, bronca, ingrata; no canta poco ni mucho; la figura es pobre, poco escénica, y, sin embargo, fué un artista estupendo, de gracia no superada.

De un talento artístico muy grande, con conocimientos musicales, de los que sacó partido en muchas obras; conocedor como pocos de los públicos, se apoderaba de ellos y los llevaba á su antojo, regocijándolos, haciéndoles pasar inolvidables horas de alegría.

Descuidado, inquieto en su vida, no preocupándose de nada más que de salir del día, no aprovechando su incomparable mérito, vivió mucho y vivió mal; el descanso el trabajo lo convertía en cansancio del placer.

Los éxitos suyos lo fueron para muchos autores que hubiesen visto en peligro sus obras sin la intervención del gran actor, que siempre daba vida á lo que tenía en un estremo de peligrosos.

Luchó hasta los últimos tiempos; nadie se convence de los estragos de la edad; el alma no envejeció y siempre se cree que se puede vencer; error funesto; la materia se gasta, el esfuerzo físico se ve vencido, la lucha es imposible."

## Gran Casino

HOY JUEVES, Á LAS 5 DE LA TARDE

Cinematógrafo

LOS CHACALES (cine drama en cinco partes).

Varietés

EMILIA BRACAMONTE (Cancionista)

## NOTAS LOCALES

**EL DIA**

Se suceden los días primaverales, contrastando con el tiempo irregular y lluvioso de las primeras fechas de abril.

El de ayer, que fué un soberbio día para saturarse de sol el campo, superó en esplendor al anterior.

El paseo vermouth del Boulevard estuvo tan concurrido como en un día de fiesta, poblado de mujeres bonitas, que empiezan á sustituir sus "toiletas" de rigoroso invierno por los encantadores de tonos claros, que hacen resaltar más su espléndida belleza.

Al caer la tarde volvió á recobrar su animación la aristocrática vía, durante el paseo hasta la hora de la cena.

La temperatura se mantuvo tibia todo el día.

**LAS LISTAS ELECTORALES**

Han quedado expuestas al público en los bajos del Ayuntamiento las listas electorales, para que los vecinos puedan hacer hasta el día 30 las reclamaciones de inclusión ó exclusión que consideren convenientes.

Las inclusiones señaladas en dichas listas no pasan de trece, y en cambio las exclusiones de votantes exceden de doscientas cincuenta.

**¡BUEN EJEMPLAR!**

En el Matadero fué romaneado ayer un soberbio ejemplar vacuno, raza suiza, adquirido en la última feria de Torrelavega por el abastecedor santanderino señor Arpide. El valor de este loro, que pesó en canal 535 kilos, asciende á 2.025 pesetas.

No es muy corriente que en el Ma-

tadero de esta ciudad se sacrificaran reses que arrojen este peso, sin embargo los que ayer admiraban el magnífico toro, recordaban que el día de Sábado Santo se habían sacrificado otros dos ejemplares procedentes de establos montañeses: uno de la ganadería del señor Alday, raza holandesa, que marcó en la romana 538 kilos, y otro de igual raza, del ganadero señor García Obregón, que pesó 535 kilos.

**DEL GOBIERNO CIVIL**

Cuando los periodistas acudieron anoche al Gobierno civil para ver al señor La Serna, se encontraron con que éste estaba conferenciando con las comisiones de obreras y obreros y patronos alparगतeros.

La entrevista fué larga.

En espera de que esta terminase para pasar al despacho del Gobernador, hablamos breves momentos con un obrero alparगतero de Las Presas, quien había ido á denunciar que al salir su esposa de fábrica del señor Manzano, de hacer algunas compras de cáñamo para alparगतas, había sido acometida por un grupo de muchachas huelguistas, las que la arrebataron los materiales comprados.

El mismo obrero nos informó de algunos pormenores de la fabricación de alparगतas, lamentándose de la competencia que se le hace desde los presidios y cárceles, lo que, según él, es causa de que la mano de obra en este oficio en vez de aumentar, á medida y en la misma proporción que en otros trabajos, ha venido reduciéndose hasta pagarse mucho menos que antes de la guerra, aumentando en cambio en un 200 por 100 el costo del material que se emplea en la confección de alparगतas.

Cerca de las diez abandonaron el despacho del gobernador patronos y huelguistas.

Interrogados éstos por los periodistas, manifestaron que había quedado solucionada satisfactoriamente la huelga, concediendo los patronos todos los aumentos solicitados por obreras y obreros.

El gobernador confirmó la anterior noticia, diciendo que se habían firmado en su presencia las bases de arreglo.

Del conflicto telegráfico dijo el señor La Serna que acababa de anunciarle el ingeniero señor Mirapeix que la estación telegráfica estaba en disposición de prestar servicio regular por todas las líneas, estando sólo á falta de personal; que la Central telefónica funcionaba directamente con Madrid, Burgos, Oviedo y Bilbao.

No obstante, el servicio continuará por turnos y con las mismas limitaciones que hasta ahora.

Añadió que se había reunido en su despacho la comisión paritaria, tratando de las peticiones de peones y similiares, anticipando que éstos serán comprendidos en la jornada de ocho horas, y que mañana se reunirá de nuevo la comisión para seguir tratando de este asunto.

De la huelga de mineros de la zona de Cabárceno, declarada ayer con motivo del despido de dos obreros, dijo el señor La Serna que suponía ya resuelto satisfactoriamente el asunto, pues nada se le había comunicado.

Nuestras noticias son de que la huelga se había solucionado ayer.

**SE SOLUCIONA EL CONFLICTO**

En la reunión celebrada ayer bajo la presidencia del señor gobernador civil entre la comisión de huelga de alparगतeros y los patronos, se llegó á una fórmula de concordia, accediéndose por éstos á las peticiones de mejora solicitadas por operarias y operarios alparगतeros.

Las bases aprobadas fueron las siguientes:

- 1.ª Conceder veinte céntimos de aumento en decena de pares de alparगतas de todos tamaños á los obreros que se dedican á este trabajo.
- 2.ª No mandar labor á la cárcel mientras haya un asociado parado.
- 3.ª No admitir en ningún taller a operarios que no estén asociados.
- 4.ª Admitir cuantas operarias y operarios trabajaban en las fábricas y talleres antes de la huelga.

**AGRADECIMIENTO**

Firmadas las bases de arreglo, la Sociedad de alparगतeros se reunió, acordando dar las gracias á las Sociedades de canteros y carpinteros y á las demás Sociedades obreras que se han interesado por el triunfo de su causa, llegando hasta poner á su disposición los fondos de resistencia de las mismas.

**VOTO DE GRACIAS**

También acordó la Sociedad de obreros alparगतeros dar un voto de gracias al señor gobernador por su acertada intervención para solucionar el conflicto.

**Comunicado.**

Señor director de EL CANTABRICO.

Muy señor mío: Agradeceré á usted muchísimo que se sirva hacer constar en su popular diario que al recibir el viernes último, en la estación de Bóo, ocho cajas de huevitos que me enviaban desde Alar, formulé una reclamación porque una de ellas no estaba en las debidas condiciones y en vista de ello llamé la atención del factor señor Monzón, y este señor afirmó que habían llegado á Bóo en buenas condiciones.

Se abrió la caja en presencia de dicho factor y del jefe y resultó que faltaban en ella siete docenas de huevos.

El día 21 se llamó al interventor del Estado, que levantó acta, resultando que en toda la expedición faltaban dieciocho kilos y conviniéndose que me abonasen quinientos pesetas, ó sea á dos pesetas kilo.

Pero no basta que así se haya atendido mi reclamación, sino que es preciso que se adopten las medidas necesarias para evitar esas

fechas acciones que se cometen en las líneas ferreas, con grandes perjuicios para sus consignatarios.—El consignatario.

PRIMITIVO PEREZ  
Santander, 23 de abril de 1919.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión ordinaria.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Elordi, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Asistieron los señores señores Fernández Quintanilla, Mañuco, Lavin Filiph, Ruiz, Lamera, García del Río, Arri, Gutiérrez (don Leopoldo), Castillo, Gómez Collantes, Toledo, Arce, Mateo, Gutiérrez Cueto, Torre, Gómez (don Gervasio), Rosales, López Dórga, Méndez, Pombo, Casuso y Martínez Guitián.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

**Alcaldía.**

La presidencia da cuenta del fallecimiento del ex concejal don Roberto Basáñez, al que dedica muchos y cumplidos elogios por su amor á la Montaña, por cuyo engrandecimiento y por cuya prosperidad tanto y tanto trabajó el finado.

Propone que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación, que se conceda al señor Basáñez una sepultura á perpetuidad y que sin tener en cuenta los precedentes y atendiendo sólo á los merecimientos del muerto, una Comisión de concejales visite á la viuda, para darle el pésame en nombre del Ayuntamiento.

El señor Arri, en nombre de la minoría católica, se congratula de las palabras de la presidencia y se asocia á ellas de todo corazón.

El señor Arce, por los republicanos, se adhiere á lo propuesto por el señor Pereda Elordi.

Lo mismo hacen: en nombre propio, el señor Gutiérrez Cueto, y en el de los mauristas el señor Lamera.

El señor Fernández Quintanilla: Tratándose de un correligionario mío, yo no soy el llamado á elogiar al señor Basáñez. Limito, pues, á dar las gracias á los que me han precedido, por las laudatorias frases que han dedicado á la memoria del finado.

Se aprueba lo propuesto por la presidencia, á la que se autoriza para que designe la Comisión.

—El jefe de arbitrios comunica el fallecimiento del oficial tercero señor Leceta.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

**Comisión especial.**

Se aprueba el dictamen editando varios inmuebles á la Diputación en pago de la deuda.

**DESAPACHO ORDINARIO**

**Hacienda.**

Que se pague la cuenta de consumo de gas en el edificio Audiencia.

El señor Mateo dice que hace poco se acababa de aprobar un dictamen por el que el Ayuntamiento, en su deseo de abonar á la Diputación lo que se le adeuda, se queda sin unas cuantas fincas y ahora se presenta otro informe, obligando á la Corporación á que pague lo que debería ser obligación ineludible del ministerio de Gracia y Justicia ó del organismo provincial, en otro caso.

Rechaza la cuenta, por resultar una anomalía que de 103 Ayuntamientos de que la provincia se compone sea sólo el de la capital el que tenga que satisfacer esos débitos.

De igual opinión es el señor García del Río.

El señor Jado afirma que la Comisión se ha atendido exclusivamente á un acuerdo municipal. Por ello no tiene inconveniente en que el asunto pase á estudio de una Comisión, la que fijará el criterio que ha de seguirse en lo sucesivo con cuantos gastos se relacionen con la Audiencia.

El señor Castillo: El asunto está bien claro. Nosotros hemos mandado instalar ese gas y nosotros debemos abonarle. Lo que debe hacerse es señalar la norma de conducta que debe seguirse en lo porvenir.

Rectifican los señores García del Río, Jado y Castillo y el dictamen vuelve á la Comisión.

Queda sobre la mesa el informe proponiendo que se niegue la creación de zonas libres para recaudación del arbitrio sobre alcoholes.

**Policía.**

Bases para hacer por administración la recolección y arrastre de basuras.

Se acuerda celebrar el próximo lunes una sesión extraordinaria para discutir y aprobar dichas bases.

**Obras.**

Religiosas Redentoristas. Cerrar un terreno en la calle del Monte.

El señor Mateo dice que este dictamen tiene dos partes: con la primera se halla desde luego conforme, pero no así con la segunda.

El señor Fernández Quintanilla mantiene el dictamen.

El señor Mateo sigue oponiéndose al cierre del terreno.

En votación nominal se desecha la enmienda del señor Mateo, por 15 votos contra 7.

Informe proponiendo para ocupar una plaza de jardinero á don Juan Cano Carral.

El señor Lamera impugna el dictamen y pide que éste vuelva á la Comisión, para que se redacten unas bases á fin de abrir un concurso.

Confiesa el señor Fernández Quintanilla, interviene el señor Gómez Collantes, y después de recibir el señor Lamera 39 aprueba el informe.

Se aprueban los siguientes dictámenes:

AutORIZANDO á don José Martínez para constituir una galería en el hotel Villa Carmen, del paseo de Canalejas; á don Samuel Fossemalle, para reformar el cuarto piso de la casa número 41 de la calle de Segismundo Moret y para reparar un garaje en el paseo de Pérez Galdo; á don Guillermo Torre, para ampliar la planta de su hotel Caridad, del paseo de Canalejas; á don Francisco Rodríguez, para elevar la parte Sur de los hoteles Marina y Flora, del paseo de Menéndez Pelayo; á don Pedro del Río, para construir un hotel en la calle del soldado Alejandro García, y que sea de ocho horas la jornada de los obreros municipales.

Se queda enterado del importe á que ascienden los jornales por obras de administración ejecutadas durante la semana última.

**Ensancho.**

Se autoriza á don Ramón Larrea para colocar un mirador en la casa número 3 de la calle de Carlos III y á don Leopoldo

## Gran novillada

El domingo próximo se celebrará la primera de las novilladas que ya tiene organizada la Empresa

**TAURINA KINES (S. A.)**

Se lidiarán seis hermosos novillos del Excmo. Sr. duque de Veragua, por las cuadrillas de los novilleros de más cartel en la plaza de Madrid

**Vaquerito — Méndez — Casielles**

Los novillos podrán verse en los corrales de la plaza, previa presentación de la entrada, el viernes y sábado, desde las cuatro de la tarde en adelante.

El despacho de billetes queda abierto hoy en la plaza de la Dársena.

## Pardo para construir una grada astillero.

Policía.

Se concedió al capataz de bomberos don Aurelio Bolívar la jubilación que ha pedido, con el haber diario de una peseta.

Vuelve á la Comisión el dictamen desestimando la jubilación solicitada por el bombero don Manuel Delgado.

Se acuerda cubrir las vacantes de Bomberos fijos y eventuales.

Queda sobre la mesa el dictamen autorizando á don Enrique Iglesias para colocar anuncios en la fachada del mercado de! Este, comprometiéndose el peticionario á pintar por su cuenta el inmueble.

Que se exima del pago de arbitrios á los carros de cuatro ruedas y llanta ancha.

Se entabla una discusión, en la que interviene el señor Martínez Guitián, Gómez Collantes, Mateo, Casuso, la presidencia, Gómez (don Gervasio), Jado y López Dórga, acordándose que el dictamen vuelva á la Comisión.

Se aprueba el acta de subasta de cajones y puestos del mercado de la Esperanza.

## Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Con motivo del Congreso Nacional de Medicina, suspende su consulta hasta el día 28.

## A PAGAR

El ministro de Hacienda, aclarando el real decreto de 6 de mayo último, referente al pago de déculas por las personas jurídicas, resuelve una instancia de la Cámara de Comercio de Madrid en el sentido de que esa entidad y las demás de su clase no están exceptuadas del pago de aquel impuesto, pues aunque tienen carácter oficial y sus auxiliares de Estado no son parte integrante de éste.

## DOCTOR VALLP

Aparato digestivo, Medicina general.

Consulta de onces y media á una, HAILEN 2.ª.

**ALUMNOS DEL BACHILLERATO**

El ministro de Instrucción pública ha decretado que cuantos alumnos hayan aprobado el examen de ingreso al bachillerato antes de 9 de enero pasado, quedan dispensados de la edad reglamentaria, pudiendo matricularse y ser admitidos á examen desde la convocatoria del próximo mes de mayo.

## SALÓN FRADEFA

A LAS SIETE

**SANGRE MOZA**

y La alegría de la huerta.

A LAS DIEZ

La alegría de la huerta y EL NIÑO JUDIO

## LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 2.517.

Asilados que quedan en el día de hoy, 11.

**Doctor Mora y Serre** MEDICINA GENERAL

ESPECIALIDAD FIEB y GONORRÉAS

Plaza del Príncipe, 2, primero

TELEFONO, 361

## UNA DENUNCIA

Fuó denunciado ayer por romper el respaldo de uno de los bancos públicos de la calle de Calderón de la Barca, el maletero Casiano Palomeque (a) Pitillo.

## PERDIDA

de un imperdible largo, de seda, con brillantes y perlas, por el Muelle, R.bera y calle de San Francisco, hasta El Aguila. Se gratificará á quien lo entregue en esta Admón.

**PROGRAMA DE LAS OBRAS** que ejecutará hoy la banda del regimiento de Valencia, de tres á cinco, en el paseo de Pereda:

"La alternativa", pasodoble.—Franco.

"La infanta de los bucles de oro".—Serrano.

Danza y serenata de "El asombro de Damasco".—Luna.

"Molinos de viento", fantasía.—Luna.

"Por la patria", marcha final.—Franco.

## Dr. A. Santin Arias

Especialista en las enfermedades de estómago, intestinos y medicina interna

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.

Amós de Escalante, 12. 2.ª izquierda.

## Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once á doce. Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce á una y media, Wad Rás, 5, 2.ª.

## LOS CORDEROS DE PASCUA

Los guardias municipales Santiuste y Oreafe detuvieron ayer á los hermanos Emilio y Leandro Madrazo, de once y trece años de edad, respectivamente, autores del robo de tres corderos de las cuadras del Matadero, en las que penetraron saltando una verja situada al Sur del edificio.

Los detenidos declararon que, abandonados por sus padres, se veían obligados á hurtar lo que podían para comer, y que los corderos habían sido sacrificados por Emilio, consumiéndolos en su casa.

Viven los detenidos en la calle del Sol (entre huertas), en compañía de su abuela Trinidad Mata.

## VICENTE ABUINAGO, Oculista

Suspende la consulta hasta el día 30.

## CASA DE SOCORRO

Fueron asistidos ayer:

Teresa Rodríguez Campo, de treinta años sirviente, de quemaduras en el antebrazo derecho.

María García, de veintidós años, distensa de los ligamentos de la muñeca izquierda.

Manuel González Paillo, de tres años, fractura de la tibia izquierda por su parte media al tirarle otro chico. Pasó á su domicilio Mac-Mahón, 5, primero.

Patricio Paulino, de veinte años, jornalero, contusión en la región hepática, trabajo duro.

## Dr. Sáinz de Varanda

Especialista en partos y ginecología.

Con motivo del Congreso Nacional de Medicina, suspende su consulta hasta el día 28.

## NOTICIAS

### H. Fresmanes, Oculista

Suspende su consulta para asistir al Congreso de Medicina y Odontología.

¿Padece usted del estómago? ¿No hacen bien las digestiones? Cúrese con los Compridos ESCOBAR LOPEZ.

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

### Santiago García Quintanilla

MEDICINA GENERAL

Huesos, músculos y articulaciones

Consulta de 11 á 4, Wad Rás, 7, 1.ª, izquierda, 2.ª puerta.

Domicilio: Wad Rás, 7, 1.ª izquierda.

### HURTO DE TABACO

Á disposición del Delegado de Hacienda fué puesto ayer el individuo Francisco Fernández Pereira, de cuarenta y nueve años, obrero, á quien la pareja de guardias municipales de servicio en la calle de Atrazaranas sorprendió en la madrugada de ayer, en la misma calle, conduciendo un saco con 56 marcos de tabaco, al parecer procedentes de un robo en los muelles.

La detención de este individuo se llevó á cabo después de perseguirle por algunas calles, pues al ser sorprendido intentó darse á la fuga.

Recuerde V.I. ESTOMAGO E INTESTINOS DIGESTÓNICO

EN LA CONVALESCENCIA TOMAD EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

Dr. GOMEZ VEGA Especialista de las enfermedades del aparato respiratorio, corazón y medicina interna.

UN LADRON CAZADO A TIROS La Guardia civil del puesto de Hazas en Cesto ha detenido en el pueblo de Prones al industrial don Jenaro Hedilla Isla.

Se acusa al detenido de haber herido en el muslo, de una perdigonada, al individuo Alvaro Fernández Busto, de cuarenta y cuatro años, natural de Oviedo.

EL DETENIDO sorprendió el domingo último al sujeto herido cuando intentaba penetrar en la ermita de Jesús del Monte, por un boquete practicado en la pared con una palanqueta, y echándose la escopeta en la cara le hizo un disparo, hiriéndole de gravedad.

PARCE ser que la Guardia civil ha comprobado que el agredido se proponía robar la ermita cuando fué sorprendido.

EL JUEGO de aquel término ha ordenado la detención del herido.

A. Camisón OCULISTA Consulta, en Wad-Rás, 7, de doce a una en el Sanatorio Madrator, de cuatro a cinco.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL ESTE Día 23.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0. Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Roberto Basáñez Arce, cuarenta y cinco años, Blanca, 40.

DISTRITO DEL OESTE Día 23.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3. Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Antonio García Gutiérrez, treinta y un años, Florida, 1, segundo, José Gutiérrez Fernández, cuarenta y cinco a cincuenta años, falleció al ingresar en estado zóncico en el Hospital de San Rafael; Madre Avelina Casuso, cuarenta y dos años, convento de la Enseñanza; Josefa Tresgallo Herrera, sesenta y seis años, Cervantes, número 10, primero.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES A la sesión celebrada ayer por la Junta local de Reformas Sociales asistieron: el alcalde presidente, señor Pereda Floridi; los vocales natos, don Agapito Aguirre y don Marcial Alonso; los vocales patronos, don Pedro Casado, don Marcos Rebanal y don Domingo Gardemía, y los vocales obreros, don Vicente González, don Santiago Ramos, don Saturnino Vázquez, don Bruno Alonso y don Antonio Vayas, que actúa de secretario.

Se lee y aprueba el acta de la anterior fecha, 6 de marzo.

El alcalde-presidente anuncia a la Junta el fallecimiento del vocal patrono, secretario de esta Junta, don Eloy González, y propone en acta el sentimiento de los reunidos y se comunicó a la familia del finado el pésame de la Junta.

Se lee un oficio de la Federación local de Sociedades Obreras comunicando a la Presidencia el acuerdo del Comité Central de la misma sobre la vuelta de los vocales obreros al desempeño de los cargos, por no creer oportuna su retirada en los actuales momentos. En el mismo documento incluyó una felicitación a la Junta municipal de Subvenciones por la labor que vienen efectuando en el asunto de la baja del precio del pan, la que se dará traslado a la referida Junta. El señor alcalde ve con suma simpatía el hecho de volver los vocales obreros a ocupar su puesto y confía que la gestión de la Junta, aun siendo todo lo eficaz que se desea, contribuirá al mejoramiento de las costumbres públicas cuya misión la encomiendan las leyes.

El señor González, hace constar que un deber de disciplina les reintegra nuevamente a la Junta, pero que tienen el convencimiento de no obtener resultado positivo trascendente.

Otro del auxiliar de la Inspección del trabajo, en esta provincia, don Isaac Arias, participando a esta Junta el nombramiento con que a sido honrado el día 5 de marzo, por el pleno del Instituto de Reformas Sociales, ofreciendo sus servicios en cumplimiento del cargo a esta Junta. El señor Arias, que asiste a la reunión, dedica frases de afecto a los componentes de la Junta, y el señor Floridi le contesta en nombre de la misma, agradeciéndole su saludo y felicitándole por la designación de que ha sido objeto.

Recursos que comunica el Gobierno civil de la provincia:

Uno de la Sociedad Cantabrica, de patronos peluqueros, que comprende el de la Sociedad El Figaro, de obreros del mismo gremio, que habrá de resolver definitivamente esta Junta, oyendo a las partes litigantes.

Otro del vocal obrero don Antonio Vayas, disponiendo que los almacenes del comercio conceda dos horas para comer a los obreros en ellos empleados, revocando el acuerdo de la Junta respecto a la hora y media. Se acuerda hacerlo saber a los interesados.

Una consulta del mismo vocal, pidiendo la aclaración del número 3 del artículo 3 de la ley de jornada mercantil con relación a las casas de comidas que no sean a la vez tabernas.

Otro de don Serafín Hernández y don Antonio Haya, del comercio de esta localidad, contra multa impuesta por el señor alcalde por infracción de la ley de jornada mercantil, que el señor gobernador ha tenido en cuenta revocando la imposición de referidas multas. Se acuerda recurrir ante el ministerio de la Gobernación, contra la determinación del señor gobernador. Votan en contra los señores Rebanal y Gardemía. Se lee un oficio del presidente de los Sindicatos católicos libres de Santander, comunicando su cambio de domicilio a la Alameda de Jesús de Monasterio, núm. 24 piso primero. Una comunicación de la Sociedad de obreros de la Junta de Obras del Puerto, solicitando intervenga la Junta para lograr que les sea concedida la jornada legal de ocho horas, pues hoy trabajan diez y media. Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Se acuerda que el señor Floridi, vocal de la Junta de Obras del Puerto, plantee el asunto en la primera reunión que referida entidad celebre. Se ruega a la presidencia dé órdenes a la guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical. Se acuerda invitar a las Colectividades que tienen representación en esta Junta para que designen, según lo dispuesto en el real orden recientemente publicado, los vocales efectivos y suplentes que han sido baja en la lista de la última constitución de esta Junta. Se acuerda nombrar secretario en propiedad en la próxima reunión que se celebrará el martes, 29, a las seis y media de la tarde.

Casa Giribet SASTRE DE LA REAL CASA Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela el haber recibido las novedades inglesas para la presente primavera y próximo verano.

En este amargo trance agobia a los desconsolados hijos, a los hijos políticos y a los demás parientes de la finada señora. Y creemos que sólo la cristiana resignación puede atenuar en estos momentos de aflicción la pena que agobia a quienes conocieron bien cuán bondadosa, cuán virtuosa era la finada. ¡Dios ha recogido en su santo seno a un alma tan buena!

Ernesto Gonzalvo ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

Convocatorias y Avisos. SOCIEDAD DE OBREROS ALPARGATOS

SOCIEDAD DE PELUQUEROS Y BARBEROS EL FIGARO

Taurinas. LA DE INAUGURACION

EL PUERTO

EL "MARIA TERESA"

SITUACION DE LOS VAPORES DE ANGEL F. PEREZ

Vapor "Angel B. Pérez", llegó a Wilmington (E. U.) el 7 de abril.

Vapor "Carolina E. de Pérez", salió el 24 de marzo de Buenos Aires para España.

Vapor "Emilia S. de Pérez", llegó a Charleston (E. U.) el 27 de marzo.

COMPANIA SANTANDERINA DE NAVEGACION

VAPORES DE DORIGA

VAPORES DE LUIS LIANO Y C.

MAREAS DE HOY

DE BILBAO

EL NUEVO GOBERNADOR

DE BILBAO

LA CUESTION DEL ADRIATICO

NOTAS NEUROLOGICAS

Para primavera y verano. Estamos recibiendo las ULTIMAS NOVEDADES EN TRAJES DE HOMBRE Y NIÑOS.

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

Retratos para pasaportes y carnets se entregan a la hora. FOTOGRAFIA BENJAMIN

"Motocicletas Indian"

Cotización

ACCIONES

OBLIGACIONES

LOCAL propio para farmacia

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO

Especialmente enfermedades de la mujer y partos.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

Linea de Zaragoza a Pamplona

Linea de Tudela a Bilbao

Linea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona

Linea de Tudela a Bilbao

Linea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona

Linea de Tudela a Bilbao

Linea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona

Linea de Tudela a Bilbao

Linea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona

Linea de Tudela a Bilbao

Linea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona

Linea de Tudela a Bilbao

Linea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona

Linea de Tudela a Bilbao

Linea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona

Linea de Tudela a Bilbao

Linea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona

Linea de Tudela a Bilbao

Linea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona

VINO PINEDO Poderoso alimento del cerebro. Cura radicalmente el agotamiento por trabajo intelectual intenso.

LINOTIPISTAS Hacen falta en Bilbao, para trabajo fijo de periódico.

MANUEL MARTINEZ San Francisco, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número, 568.

Arriendo En pueblo, con estación de ferrocarril, a una hora de Santander y con todas las comodidades deseables, se arrienda un hotelito, con huerta de frutas y jardín.

Seguros de buques y mercancías Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.

ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Compañía de zarzuelas y comedias. A las siete.—"Sangre moza" y "La alegría de la huerta".

# TRANSPORTES



Existencias para entrega inmediata.

- "PEERLESS", 5 y 3 toneladas.
- "LOCOMOBIL" (Riker), 4 toneladas.
- "SELDEN", 3 y media toneladas.
- "FOUR WHEEL DRIVE", 3 toneladas. Camión tractor, con las cuatro ruedas motrices (tipo adoptado por el Ministerio de la Guerra para la artillería de sitio).
- "PIERCE-ARROW", 2 toneladas.
- "R. E. O.", 3/4 tonelada.
- "VIM", 1/2 tonelada.

(Omnibus y coches de reparto)

BANDAJES MACIZOS

ACCESORIOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Visite nuestro 'Stand' en la próxima exposición de automóviles de Barcelona.

El problema de los transportes se resuelve economizando tiempo y dinero mediante la adquisición de camiones automáticos. Escriba usted hoy mismo a la primera Agencia en España de las mejores marcas americanas, pidiendo catálogos y precios.

Agencia Hispano-Americana GASTON, WILLIAMS & VIGNORE, C. A. MADRID. Oficinas: Sevilla, 16, Teléfono 1.839-Garage: Valencia, 19. Teléfono 1.815

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: GASTORGE

## La Moda

REVISTA ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS, INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

La más completa y útil de las Revistas dedicadas al bello sexo.

**La Moda Elegante Ilustrada.** Satisface impresionables exigencias sociales, sin incurrir en dispendiosos sacrificios.

**La Moda Elegante Ilustrada.** Elegantísimos modelos parisienses de toda clase de prendas de vestir. Ropa blanca.

**La Moda Elegante Ilustrada.** Abundantísima colección de labores. Patrones cortados y trazados al tamaño natural.

**La Moda Elegante Ilustrada.** Artículos literarios y novelas encuadernables. Higiene del niño y de la mujer.

**La Moda Elegante Ilustrada.** Encargos a provincias sin comisión alguna y Correspondencia particular para la 1ª y 2ª ediciones.

MADRID  
Paseo de San Vicente, 20  
Apartado 45.

PUBLICA CUATRO EDICIONES SEMANALES

SE SIRVEN NÚMEROS DE MUESTRA DE **La Moda Elegante Ilustrada**

**Matilde Cimiano**  
PROFESORA EN PIANO  
Se ofrece a las señoras que padecen de relajación de riñones ó distorsión de la matriz grietas en los pechos, etc.—Caja bincito reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 42, segundo. Consultas gratis de once a una.

## AVISO A LAS INDUSTRIAS LAS CORREAS

de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.

Estiradas mecánicamente, han resistido una carga de 400 kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.



Hijos de Pedro Mendicouague.  
Almacenistas y fabricantes de curtidos.—Cuba, 8.—Santander.

GRANDES ALMACENES DEL

# LOUVRE PARIS

Los Grandes Almacenes del Louvre, de Paris, tienen el honor de formar a su clientela española que acaba de aparecer el Catálogo de las Novedades de la estación, editado en lengua francesa.

Se ruega a las personas que no lo hayan recibido todavía hagan la demanda por carta franqueada, dirigida al señor Director de los Grandes Almacenes del Louvre, de Paris.

CONDICIONES DE EXPEDICION.—Expedimos contra reembolso en toda España, franco de porte y de aduana, los pedidos de 25 francos en adelante, mediante un forfait de 30 por 100, añadido al importe de la factura.

Se exceptúan los muebles y todos los artículos pesados y voluminosos que no están aceptados todavía por las Compañías de ferrocarriles.

Los Grandes Almacenes del Louvre, de Paris, no tienen ninguna sucursal en España.

# 'RESPIROL-RIOSA'

del doctor WAGNER

## EL MAS EFICAZ REMEDIO

CONTRA

RESFRÍADOS, CATARROS, GRIPPE, RONQUERAS, IRRITACIONES DE LA GARGANTA, BRONQUITIS

y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

Recomendado por las más eminentes autoridades médicas,

Fco. 125 gr. Ptas. 350      Fco. 500 gr. Ptas. 10.  
Id. 250 id. id. 600      Id. 1.000 id. id. 15.

De venta en Santander: DÍAZ F. Y CALVO.

REPRESENTANTE PARA SANTANDER: Justino Calvo, Blanca, 15.

Depósito central para España: MADRID Carrera de San Jerónimo, 40.

No ganará V. jugando a ciegas  
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

## LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en esta localidad y pueblos importantes de la provincia.

# TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Un vistazo...  
BASTA PARA CONVENCERSE QUE LOS MEJORES CURTIDOS Y ARTICULOS PARA el Calzado de Lujo SALEN DE LA CASA G. RODRIGUEZ PRIETO SANTANDER Puerta la Sierra, 5 SOLICITE CATALOGO ILUSTRADO Y GRATIS

## Siembre usted en su huerta ó jardín

**PAKRO**  
semillas de la más alta calidad que puede conseguirse, colocadas en tiras de papel fertilizante a distancias científicamente correctas.  
Germinación más temprana. Eliminan trabajo.  
**FELIX ORTEGA (S. A.)**, Burgos, n.º 1.—Santander

## Anuncios cortos

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada cinco palabras más 10 céntimos. Cada anuncio de estos pagará además 10 céntimos de timbre. Estos anuncios no tienen descuentos.

SE GRATIFICARA a quien entregue en esta Administración un perro mastín de dos meses que se ha extraviado.

SE NECESITA urgentemente un mecánico para máquinas de escribir. Buena retribución. Dirigirse a talleres mecánicos de máquinas de escribir, Blanca, 4, 1.º

HABITACION soleada, con asistencia, en casa particular, de buena familia. Ofertas por carta Administración del periódico.

SE NECESITAN: Vendedora para sección artículos de cuero. Mecanógrafo, muchacho ó señorita para dictados y copias. Mozo embalador para almacén. Dirigirse por carta, con noticias completas: G. Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, n.º 5, Santander.

SE NECESITAN oficiales de modista. San José, 3, 2.º

SE ALQUILA magnifico gabinete con alcohol, sin muebles, para señora ó caballero. Informará esta Administración.

DOY una botella buen Cognac, Rom ó Anís, por DIEZ vacías, y una Jerez por CINCO.—RASILLA, Daoiz y Velarde, 1.

ARRIENDO LOCALES en la planta baja de la fonda Bilbao de Torrealevega. Dirigirse a don José Pereda en Torrealevega.

TRASPASO pequeño establecimiento ultramarinos, con ó sin existencias; propio también otra industria, condiciones inmejorables. Informará esta Administración.

EN LA LINEA del Tranvía (Peña Castillo, se vende casa, tiene agua, luz y dos plantas bajas propias para industrias. Informarán en esta Administración.

CAÑA legítima de la Habana, sustitutiva del buen Coñac. Se vende en Calderón, 25, tienda.

PIANO en buen uso, para estudio, se vende barato, Menéndez de Luarca, 16, 1.º izquierda.

SE DESEA muy buena cocinera; buenos informes, y buen sueldo. Informes Confitería Dumont, Eugenio Gutiérrez.

## COMPRESOR

(Máquinas para)



"METZGER"

Edmundo y José Metzger  
BARCELONA MADRID  
76, P.º Gracia, Independencia, 8.  
ENTREGA INMEDIATA

## Queso

de Villalón, fresco, superior al de Burgos, se vende por piezas enteras a 250 pesetas kilo.  
PUERTA LA SIERRA, núm. 23 (Almacén de patatas)

**Miguel Polidura**  
ebanista, compra y vende muebles en buen uso. San José y Carbajal, 8.

## Coches

Venta dos landales seminovos; uno con llantas goma y una jardinera. Informarán en esta Administración.

## ¡No más calvos!

Cuando estás cansado de ensayar todos los productos que promueven se anuncian para curar la calvicie, recurrir al SECRETO INDIO y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA Y BRILLANTE.

4.000 PESETAS se darán al que pruebe que el SECRETO INDIO no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.  
Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas.  
DEPOSITARIOS: Señores Pérez del Molino y C.º plaza de las Escuelas. Señores Villafraña y Calvo.

## Lecciones de corte

y confección, enseñanza completa, estudio de figurines para hacer toda clase de trajes de señora y niñas en dos ó tres meses. Método moderno francés con bases fijas, el más seguro y progresivo. Concordia, 24, 1.º.—Pesetas 10 mensuales. Las señoras que lo deseen recibirán lecciones a domicilio a precios reducidos.

## Paja de trigo y algarroba

Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en gran de escala. Félix Muñoz, (Osorno).

## Carbones asturianos

Ventas por mayor y menor. Cribado, menudo y para fraguas.—Julian Bustamante, S. en C., Cervantes, 4.

## Se ofrece

un jardinero y hortelano para casa particular ó casa análoga. Informes en esta Admón.

## El Divino, Celos, frente a la

blanca legítima de la Habana manzanilla de M. de Argüeso, etc.

## Alejandro Maté

Compro muebles usados. Pago más que nadie. Burgos, 19.

## SE VENDEN

Huevos, razas Castellana y Menorca, de la Quinta Juliá, de Muriedas, en la Parísiense, San Francisco, 27.

## Piedras

de encendadores a 55 pesetas millar; vende.—Manuel Sempere, Santa Clara, 3.

## Profesor idiomas

asociarse con persona que edifique dos habitaciones en Santander. San Sebastián ó Bilbao. Escribir "852" Monterá, 19, anuncios, Madrid.

## Chocolate y café

TELAMAR SIEMPRE DE LA F. G. Daoiz y Velarde, 15.—Santander.

## La Vasco Catalana

BASURTO (BILBAO) Fábrica de productos químicos, superfosfatos y abonos nitrogenados.—Para precios y pedidos, Teodoro Gómez, calle Madrid, 16. SANTANDER.

## Queso

Manhego, de superior calidad Plaza Nueva.—Gajón 63 TRINIDAD FERNANDEZ

## The PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Vapores correos y de carga, de 2 y 3 hélices. Salidas regulares para BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU y ECUADOR y CUBA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE.

## PROXIMAS SALIDAS

El 20 de mayo saldrá del puerto de VIGO, directamente para CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, COQUIMBO, VALPARAISO, TALCAHUANO y CORONEL, el

## Vapor SORATA

admitiendo carga, también para Pisco Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pata y Guayaquil (con trasbordo en CALLAO, pero conocimiento vice o desde Vigo).

Para informes y cabida dirigirse a los agentes generales en España SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Vigo, Coruña, y los agentes en Santander HIJOS DE BASTERRECHEA.

## Para tener tranquilidad

y seguridad en su fábrica es preciso tener una

## Instalación CROSSLEY

Pidan detalles de los últimos modelos de motores á gas, etc. y GASÓGENOS á

## MOTORES CROSSLEY

Gran Vía, 1 — Apartado 584 — MADRID

## Máquinas-herramientas para hierros y maderas

Toda clase de pequeña herramienta, como brocas, limas, macos, etcétera. Tornillos de banco, tornillos paralelos. Hojas de sierra de cinta.

Telefóne usted ó escriba pidiendo precio á

**ROMEO, GARAY Y COMPAÑIA**  
HENAO, 18.—TELÉFONO 2.650.—BILBAO

**PATRONES MARTÍ**

## GRADUABLES A LA MEDIDA

VERANO DE 1919

Para elegir los patrones convenientes, pidase el álbum, que contiene una espléndida colección de modelos de las primeras casas parisienses. Precio del álbum: Pesetas 1,50, por giro postal, librería del giro mutuo, sobre monedero, etc., dirigido a la Central de Corte Martí, Paseo de Gracia, 42, BARCELONA. Teléfono 3.465-A.

## SEÑORAS EL FLUJO BLANCO

y las enfermedades de la MATRIZ

SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY

VENTA en farmacias y droguerías.

PAPEL VIEJO SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicocola y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

## POMPAS FÚNEBRES

## ANGEL BLANCO

Única casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico

ELC E FERGÓN AUTOMÓVIL, BERLIET, 40 HP., PARA EL TRASLADO DE CADÁVERES

Proveedor de las Sociedades "Mutualidad Maurista"—Círculo Católico de Obreros y "La Póstuma"—Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expositos, etcétera, etc.—Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo recibido importantes mejoras.—SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6). Teléfono 227. — SANTANDER

## SE ALQUILA

una casa de campo, por años, próxima a la ciudad, tranvía a la puerta, con ó sin muebles. Informes en esta Admón.

## Ofrece al público

la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida. Presupuestos económicos. Se usa el muestrario a domicilio.

## PATATAS

Encarnada, amarilla, grande. Saco de 100 kilos, 37 pesetas. Saco de 50 kilos, 18,50.

Arroba de 11 y 1/2 kilos, 4,25.

Arroba de 10 kilos, 3,70.

Servicio a domicilio desde 10 k.

PUERTA LA SIERRA, 23 Almacén de patatas.

## SE VENDE

## Barbero-oficial

se necesita que sepa cumplir con su obligación. Donato Saez en Cabezon de la Sal.

## Carbón barato de leña

Roble superior, una arroba, 2 pesetas. Encina superior, de Salamanca, una arroba, 2,75.

SERVICIO A DOMICILIO Santa Clara, 2. "La Pilarica"

## Compro y vendo

toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2.